



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC 3665/2009  
de  
Córdoba  
República Argentina

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 24/26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 288 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Agr. Cristina Susana BONARDI, Leg. 32.227, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Anatomía y Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 1° de septiembre de 2008 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** La Ing. Agr. Bonardi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ordenanza HCS. N° 12/85 (t.o.1990).

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

mae

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 1092**